Outlook

NOTIFICACION PERFECCIONAMIENTO CONTRATO RTVC-CPS-1802-2026

Desde Wilmer Fernando Pinzon Baez <wpinzon@rtvc.gov.co>
Fecha Mié 18/11/2026 12:23
Para Paula Nataly Vargas Pulido <pnvargasp@rtvc.gov.co>
CC jeimypao15 <jeimypao15@hotmail.com>

Señora:
PAULA NATALY VARGAS PULIDO
Coordinadora de gestión de Planeación

Cordial saludo,

De manera atenta, se procede a comunicar que el contrato RTVC-CPS-1802-2026, suscrito con YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ha cumplido a cabalidad con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Objeto del contrato:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD A LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE RTVC

Datos contractuales relevantes:

- Fecha de suscripción: **13-11-2026**
- Fecha de inicio: **17-11-2026**
- Fecha de terminación: **31-12-2026**
- Plazo: **44 DIAS.**

En cumplimiento de lo pactado contractualmente, la supervisión del contrato estará a cargo de la **Coordinadora de gestión de Planeación,** función que reviste especial importancia para garantizar el adecuado seguimiento, control y verificación de la correcta ejecución contractual, de conformidad con lo previsto en el contrato, el Manual de Supervisión de Contratos y el Manual de Contratación de la Entidad.

En tal sentido, y a partir del inicio de la ejecución del contrato, se informa que al supervisor le corresponde ejercer de manera diligente y permanente las funciones a su cargo, entre las cuales se destacan, sin perjuicio de las demás previstas normativamente, las siguientes:

- Realizar el cargue, verificación y actualización oportuna de los documentos y soportes de la ejecución contractual en la plataforma Secop II.
- Alimentar y mantener actualizado el expediente contractual digital, como parte integral de las funciones de supervisión durante toda la ejecución del contrato.

Para el cumplimiento de lo anterior, se informa que el contrato se encuentra publicado en SECOP, en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11227810&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se resalta que el contratista deberá dar cumplimiento estricto y oportuno a cada una de las actividades, obligaciones y productos a su cargo, ejecutándolos de conformidad con lo pactado en el contrato, lo previsto en los estudios previos y los demás documentos que hacen parte integral del presente negocio jurídico, bajo la verificación y seguimiento del supervisor designado.

Cordialmente,

RTVC
Sistema de Medios Públicos

Wilmer Fernando Pinzón
Oficina Asesora Jurídica
Coordinación de Procesos de Selección y Contratación
✉ wpinzon@rtvc.gov.co
☎ (+57 601) 220 0700

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizada de este mensaje, y sus adjuntos, puede generar responsabilidades legales.
• El uso de este correo electrónico está destinado únicamente para el personal de la entidad y puede contener información confidencial.
• Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de TODOS.